



MEDISED 10 mg/ml (solución estéril para inyección)
Reg. SAGARPA: Q-0609-010

PRESENTACIÓN:
Frasco de 5 ml y de 10 ml

COMPOSICIÓN:
Cada ml contiene:
Clorhidrato de medetomidina 10 mg
Vehículo c.b.p 1 ml

CLASIFICACIÓN FARMACOLÓGICA:
Agonista alfa 2 adrenérgico.

ACCIÓN FARMACOLÓGICA:
Sedante y analgésico

INDICACIONES:
Como sedante en las especies indicadas para facilitar la contención química.

CONTRAINDICACIONES:
No debe administrarse en equinos destinados para consumo humano.
No debe administrarse en equinos o lobos hipersensibles al clorhidrato de medetomidina.

PRECAUCIONES:
La medetomidina debe usarse con suma precaución en pacientes con enfermedad cardíaca, alteraciones respiratorias, enfermedades hepáticas o renales, estado de choque, debilidad severa, choque calórico o hipotermia severa, con problemas oculares en los que el incremento en la presión intraocular sea en su detrimento.

SEGURIDAD DURANTE PREÑEZ Y LACTACIÓN:
No existen suficientes estudios que recomienden su uso durante la preñez o lactación.

PERIODO DE RETIRO:
MEDISED no debe ser utilizado en animales para consumo humano por lo cual no se establece periodo de retiro.

VIA DE ADMINISTRACIÓN:
Intramuscular o Intravenosa

DOSIS Y DIRECCIONES DE USO:

Caballo (*Equus ferus*):

La dosis recomendada de MEDISED es de 2 a 10 µg/kg (0.002 – 0.01 mg/kg) dependiendo el grado de sedación necesario.

Lobo (*Canis lupus*):

Para la contención química en lobo, MEDISED (medetomidina) debe usarse en combinación con otros anestésicos en las siguientes dosis:

Medetomidina (mg/kg)	+ Ketamina (mg/kg)	+ Butorfanol (mg/kg)	Indicaciones
0.05 – 0.1	3 - 5	--	Inmovilización química con grado de sedación dependiente de la dosis
0.04	--	0.04	Inmovilización química poco profunda
0.05	--	--	Sedación para lobos en cautiverio

SOBREDOSIS:

Los signos principales son anestesia o sedación prolongada. En tales casos, puede producirse algún efecto cardiorrespiratorio que puede tratarse con suplementación de oxígeno o bien requerir administrar el tratamiento.

TRATAMIENTO:

Administrar antagonistas alfa-2 como atipamezol a una dosis de 0.04 a 0.5 mg/kg. También puede utilizarse una relación de 4 a 5 mg de atipamezol por cada mg de medetomidina utilizado.

EFFECTOS SECUNDARIOS:

La presión sanguínea se incrementa inicialmente debido a vasoconstricción periférica y posteriormente caídas de los niveles a normales o ligeramente por debajo de los normales. Las respuestas respiratorias incluyen respiración más lenta dentro de los pocos segundos o 1-2 minutos después de la administración, incrementándose hasta ser normal dentro de los 120 minutos. Pueden presentarse bloqueos atrioventriculares ocasionales (1° y 2° grado principalmente en el uso intravenoso).

En lobos puede presentarse vómito generalmente durante el periodo de recuperación.

ADVERTENCIAS DE USO

Utilice guantes de latex al cargar jeringas o dardos con este producto. En caso de contacto con la piel, enjuague con abundante agua corriente.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAJE:

Debe mantenerse protegido de la luz, en un lugar fresco y seco a no más de 65% de humedad relativa y a una temperatura ambiente entre 15°C y 30°C.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

“SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA CUANTIFICADA”

“PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO”

Elaborado para:

Wildlife Pharmaceuticals México SA de CV



Wildlife Pharmaceuticals Mexico

www.wildpharm-mx.com